

## PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. CARLOS HUGO FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ, en su condición de Diputado del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Según informaciones periodísticas, "la llamada obsolescencia programada es uno de los males tecnológicos de nuestra era. Para favorecer que se sigan vendiendo nuevos modelos de dispositivos tecnológicos, los fabricantes intentan evitar que tengan una vida útil muy durarera para forzar al usuario a renovarlo lo antes posible en cuanto este le esté dando problemas."

Añade asimismo que, "la Unión Europea es consciente de este hecho y del impacto medioambiental que supone por los residuos tecnológicos que conlleva. Han anunciado un proyecto de economía circular que buscará que la vida útil de nuestros dispositivos sea mayor, y así, tener menos residuos. Medidas que afectarán a nuestros dispositivos electrónicos y TIC, incluyendo smartphones o teléfonos móviles, ordenadores portátiles, tablets, etcétera."





GRUPO PARLAMENTARIO

## **PREGUNTA**

1. ¿Cuál es la posición de España en relación con la obsolescencia programada de los nuevos modelos de dispositivos tecnológicos?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de marzo de 2020.

Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

D. Carlos Hugo Fernández-Roca Suárez

Diputado GPVOX